Municipalidad de José Domingo Ocampos
INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

NOTA I.M. Nº 30/2023

José Domingo Ocampos, 02 de marzo de 2023.

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al Llamado del **PAC Nº 427418**, al mismo tiempo remitimos las documentaciones correspondientes al llamado para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, CON PROVISION DE RESPUESTOS**", solicitamos la publicación en el Portal a fin de proseguir con el proceso licitatorio y adecuar el procedimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

Referente con los requisitos exigidos en el pliego para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que los oferentes calificados tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia suficiente en provisiones similares, con lo que se pretende garantizar la buena ejecución y la calidad de los servicios de reparaciones y mantenimientos de vehículos y maquinarias a ser adquiridos.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Pliego de Bases y Condiciones generado en forma electrónica, Resolución que autoriza el llamado, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y el procedimiento de Obtención de Precios Referenciales para el presente procedimiento de contratación.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Prof. María de la Cruz Cabrera
Secretaria General

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal